



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CUT: 63866-2022

**MEMORANDO N° 0461-2022-ANA-MGRH-UA**

**A** : ELMO EFRAIN CACERES RODRIGUEZ  
COORDINADOR GENERAL  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**ASUNTO** : Solicitud de Certificación de crédito Presupuestario, por Reconocimiento de deuda (año 2021) como Créditos Devengados presentado a favor de Don. Willam Eberth Cabanillas Valenzuela representante legal del Consorcio Santa Rosa

**REFERENCIA** : INFORME N° 0039-2022-ANA-MGRH-UA-CON

**FECHA** : San Isidro, 01 de julio de 2022

---

Es grato de dirigirme a usted, para informarle con relación al reconocimiento de deuda (año 2021) como Créditos Devengados presentado a favor de Don. Willam Eberth Cabanillas Valenzuela representante legal del Consorcio Santa Rosa, por la suma de S/ 51,720.03 Soles (por la Valorización N° 13 por el importe de S/ 36,074.10 y por los reajustes de pagos la suma S/ 15,645.93 soles).

Dicha deuda corresponde a la Supervisión de la obra Construcción del local Institucional de la Autoridad Administrativa de Agua Chaparra-Chincha, Distrito de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica, Valorización Nro. 13 (y los reajustes de los pagos de los meses de junio, julio, agosto, setiembre y octubre 2021) del 16/06 al 31/10/2021.

Por lo que agradeceré se sirva disponer la certificación presupuestal correspondiente como Crédito Devengado Reconocidos del Ejercicio Fiscal 2021, por el importe total de S/ 51,720.03 soles.

Agradeciendo la atención, que le brinde al presente quedo de usted.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**CESAR ALBERTO MALAGA GALLEGOS**  
COORDINADOR GENERAL  
UNIDAD DE ADMINISTRACION

Calle Pablo Carriquiry 272  
T: 017130026  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:<http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : D510901E

